

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 30 de Marzo de 1897.

Núm. 520.

Madrid 21 de Marzo de 1897

SUMARIO: La primavera.—Liladas.—La electricidad y el siglo XIX.—Movimiento carlista.—Su Santidad el Papa.—El proceso municipal.—Weyler y Polavieja.—A casarse en bicicleta.—Barcelona.—Desde Sevilla hablaremos.

Muy señor mio: Ya en primavera, dirá esta crónica muchas liladas: ustedes disculparán, como siempre, mi buena intención, y allá van unas docenas de noticias.

Hace un tiempo hermoso; ayer 20, á la sombra llegó á marcar 26 grados, y al sol 32:03.

Muchos años hacia — más de treinta y cinco — que esta temperatura no se alcanzaba sino en la primera decena de Junio ó últimos de Mayo.

¡Todo arde y todo estalla!

La electricidad y el calor son los Poderes en nuestro siglo, y se enseñorean de los bellicosos ímpetus políticos, como del mes de Enero si les viene la gana

El proceso municipal sigue dando gran juego, y se espera el conocimiento y esclarecimiento de otra porción de montones de basura.

Nos vuelve locos la imitación, ¡y se imponía en España otro Panamá!

En el Círculo integrista ha habido una reunión muy interesante, en la que el señor Nocedal habló con gran calor y elocuencia persuasiva, exponiendo que, cualquier sospecha de movimiento carlista es infundada, toda vez que estos tienen muy mermadas sus filas y poco entusiasmo, y sobre todo, que no sería patriótico en los actuales momentos. Terminó el Sr. Nocedal diciendo que, sobre todas estas razones, había la suprema de haber declarado S. S. el Papa ilícita en estas circunstancias cualquier intentona.

Según carta del General Weyler recibida en Guerra, la isla no presenta el mal aspecto que algunos suponen.

Carta de Polavieja también se recibió en Guerra, dando cuenta de la buena marcha de la campaña é indicando que su dolencia se agrava demasiado con el clima del Archipiélago.

Y basta de política, que voy á dar á ustedes noticia de lo que la gente *sportman* adelanta.

En una especie de crónica al vuelo, que firma Juanito Pedal, relata una boda curiosa y excéntrica; dice lo siguiente:

«La France da cuenta de una boda verificada en Marsella recientemente, y á la cual han ido en bicicleta todos: el novio, la novia y los convidados.

La novia lucía un vestido blanco coronado de azahar.

Los convidados iban de calzon corto y medias de seda blancas.

Al acabar la ceremonia, el alcalde se contagié, y montando en una bicicleta, se fué á celebrar la fiesta con los novios, los cuales

tenían preparado un *tandem*, símbolo de unión y matrimonio.»

¡Qué cosas tan buenas podría decir Taboada á propósito de lo que pensarán las mamas, esas que quieren casar sus niñas en seguida! «¡A casarse en bicicleta!», se dirá hoy al novio moroso, á quien antes se le dijera: «Nada de amoríos eternos, *el cura debajo del brazo*».

En esta misma crónica dice Pedal que los chinos reclaman nada menos que la invención de la bicicleta.

Un periódico inglés afirma que la bicicleta existía en China dos mil trescientos años antes de Jesucristo, y hace más de cien años que estaba muy en boga en el Celeste Imperio.

El modelo que se conserva en Pekín tiene la cadena engranada en la rueda delantera.

Llamábanle entonces el *Dragón afortunado*, sin duda por la predilección que las mujeres tenían por la bicicleta.

La misma que hoy tienen; porque no hay mama que no engorde al rellenar las piernas de su vástago para que *ruede* con las de Peregileta.

En Barcelona se prepara para esta primavera un gran premio al ciclista de mayor resistencia; en aquella población hay muchos aficionados; he tenido ocasión de verlo en mi último viaje á aquella capital, la más hermosa y mejor cuidada de España. Es indudable que el Sr. Nadal, alcalde á la sazón de la capital del Principado, es de las figuras que no se encopetan en su ilustración y se duermen en sus teorías. Higienista de veras, vigila y atende lo concerniente á salud pública con verdadero empeño; hombre de sana conciencia, investiga personalmente todas las cuentas con escrupulosidad extremada; y persona inteligentísima, esta haciendo de Barcelona una población digna de Europa por todos conceptos, dando marcadísima predilección á la enseñanza pública y á todas aquellas cuestiones de verdadero interés para el adelantamiento y mejora de todo pueblo culto.

Como yo viajé más que una maleta, traté de pasar la Semana Santa en Sevilla, y desde allí haré una crónica flamenca y divertida, anunciando á ustedes, á usanza de Blasco, que en *mi* España se bailan jotas y la *maja robada*.

Soy de usted atento seguro servidor

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

SOLDADOS CONDICIONALES

Aun cuando las disposiciones hasta ahora dictadas fijan la época en que deben pasar á la situación de condicionales individuos que sirven en cuerpos armados, á los que comprenden los beneficios que se expresan en el

art. 149 de la vigente ley de reclutamiento, algunas autoridades han dispuesto que se efectúe desde luego la alteración correspondiente, sin tener en cuenta las prescripciones del art. 159 de la mencionada ley.

La facultad concedida á las comisiones provinciales para otorgar la excepción inmediata del servicio activo en los cuerpos armados, por circunstancias accidentales ó imprevistas, á los excedentes de cupo llamados á las filas, no puede hacerse extensiva á las comisiones mixtas de reclutamiento que entienden en las excepciones y exenciones sobrevenidas por causa de fuerza mayor á los individuos que sirven en el ejército, los cuales han de continuar en él hasta que tengan ingreso en el mismo los mozos del reemplazo inmediato.

Para el alta y baja de los soldados condicionales se efectúa en todos los distritos de una manera uniforme, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden circular, que ha publicado la *Gaceta*, disponiendo lo siguiente:

1.º Las comisiones mixtas de reclutamiento, al manifestar al capitán general del distrito el acuerdo relativo á la excepción de los individuos que sirven en el ejército, expresarán el reemplazo y cupo á que pertenecen y al caso y artículo en que está comprendida la excepción.

2.º Los capitanes generales de los distritos dispondrán desde luego la alteración correspondiente si el acuerdo se refiere á excedentes de cupo; pero en los demás casos comunicarán á los cuerpos en que sirvan los interesados la nueva clasificación de estos, así como á las zonas, sin efectuarse el alta y baja hasta la incorporación á filas de los reclutas del reemplazo inmediato.

3.º Los jefes de las unidades orgánicas estamparán desde luego en la documentación de los exceptuados su nueva clasificación, procediendo á su baja en la época que se expresa en la regla anterior.

4.º El mismo procedimiento se empleará con los individuos que sirven en los distritos de Ultramar, comunicándose los acuerdos que dicten las comisiones mixtas á los respectivos capitanes generales, los que dispondrán el regreso á la Península de los soldados condicionales tan pronto como se efectúe el desembarco de los primeros reclutas del reemplazo inmediato.

5.º Los capitanes generales de los distritos remitirán el día 15 de cada mes relación nominal de los individuos declarados condicionales por las comisiones mixtas, espresando los detalles que se mencionan en la regla 1.ª de esta circular.

6.º Los individuos no excedentes de cupo, á los que hayan aplicado los beneficios del art. 149 de la ley de reclutamiento, y

sin incorporarse los reclutas del reemplazo del año actual hayan sido baja en sus cuerpos, volverán á ser alta en ellos, incorporándose inmediatamente a los mismos.

7.º Los capitanes generales dispondrán se facilite é estos individuos el correspondiente pasaporte y los socorros necesarios hasta el punto donde se halle el cuerpo á que se han de incorporar, haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado.

El diario de la guerra de Cuba

Glissez mortels; n' appuyez, pas. A veces el optimismo apoya también demasiado, y merced á una sencilla regla de proporción, demuestra, como dos y dos son cuatro, que la guerra de Cuba debe acabar por falta de insurrectos antes de dos meses.

Tal le ha ocurrido á un apreciable colega que tomando por punto de partida los «datos oficiales» que nos remitió nuestro compañero el Sr. Lázaro, de las bajas causadas á la insurrección en el periodo de nueve días, entretiénese en echar cuentas, para las cuales viene como anillo al dedo el calificativo de galanas.

En este periodo—dice—los insurrectos tuvieron 423 muertos, y las tropas 45 muertos y 284 heridos. Como no constan las bajas que por este segundo concepto sufrió el enemigo, se establece la proporción siguiente para averiguarlo:

$$X : 423 :: 284 : 45 = 2.669$$

Según se vé el cálculo no puede ser más sencillo; los insurrectos tuvieron 2.669 heridos.

«Es decir copiamos textualmente—que el total de bajas del enemigo en ese periodo es:

Muertos 423

Heridos 2.669

Presentados 188

Prisioneros 8

Total 3.288

Es lastima que el cálculo no pase de ahí, cuando ofrece tan esplendidos horizontes.

Porque si en nueve días se han hecho al enemigo 3.288 bajas, para averiguar las que se le causarán en un mes (30 días), bastará establecer la siguiente proporción:

$$9 : 3.288 :: 30 : x = 10.960$$

Es decir que en un mes quedarán en el campo insurrecto fuera de combate 10.960 hombres.

Hay quien asegura, y tiene motivos para saberlo, que la insurrección no cuenta con tal número de combatiente; pero aunque doblásemos la cifra, suponiendo que tuviese 20.000 hombres, siempre resultaría que en dos meses se acaba la insurrección, y no quedaba un solo rebelde para contarle.

Está visto que cuando se quiere probar demasiado no se prueba nada.

La intención, indudablemente, es muy buena; pero mirando nosotros con ojos piadosos por el buen crédito de los datos oficiales por su pureza, entendemos que no se les debe tocar. Quédense como están: no sea que

al manejarlos con cierta desenvoltura, se haga patente su fragilidad.

El cochero blasfemo

«El Correo de Zaragoza» refiere este hecho que merece ser conocido:

«El día último que permaneció en Corrales el señor obispo de Zamora ocurrió a su cochero la desgracia de blasfemar, con ocasión de no sé qué travessura que le hicieron las malas del coche.

En el acto fué reprendido por los agentes de la autoridad del Sr. Tomé y conminado con la multa de cuatro pesetas en que había incurrido, según el bando. Negose á pagarlas el cochero creyendo que su librea era escudo de defensa, y hasta increpó al alguacil por desacato inferido a sus luengos faldones y erguida escarapela.

Noticioso de ello el alcalde, en el momento ya de la partida, cuando el cochero ocupaba el pescante, mandó que una pareja de la guardia civil fuese á hacer efectiva la multa ó á prenderlo, y mientras él se colocó al lado del prelado para explicarle el caso, si lo notaba, ó evitarle el disgusto y la sorpresa de la escena.

Ya estaba S. E. en el coche y el alcalde con él cuando el cochero capituló ante la benemérita y pagó las cuatro pesetas.

En marcha el coche, se enteró de todo el señor obispo, y en el acto de saberlo, mandó parar para despedir al cochero, aunque le costara suspender ó aplazar su viaje de regreso, y felicitó al señor alcalde por el buen ejercicio que hizo de su autoridad.

El Sr. Tomé, satisfecho por el aplauso y encomio que el señor obispo tributó a su conducta, impulsado por su exquisita galantería, dijo al prelado:

—Señor, si como alcalde he sido causa de que V. E. se quede sin cochero, como particular tendría mucho gusto y honor en indemnizarle de este quebranto.

Si V. E. me permite yo guiaré su coche hasta Zamora.

Emocionado el señor obispo, aceptó gozoso la oferta y así llegó á Zamora, conducido por el Sr. Tomé y escoltado por un coche de propiedad de este señor, en el que varios amigos de Corrales fueron, por celebrar el suceso, y acompañar al señor Tomé en su vuelta.»

Noticias generales

De carta particular recibida por un querido amigo nuestro, de un general en operaciones en Pinar del Rio—persona desapasionada y y que no perteneció nunca á ningún partido político—reproducimos los siguientes párrafos, que nos parecen muy interesantes en los actuales momentos:

«Hacé algún tiempo que deseo escribir á usted, pero la vida que llevo no es para disponer de mucho tiempo. Aparte de esto, es tan difícil hacerse bien cargo de las personas y de las cosas, que no acaba uno de persuadirse de la verdad ó mentira que le rodea, ¡Están en vigor tales costumbres de bombo, ampulosidad, disimulo, etc., y al lado de todo esto hay también tanto buen servicio y tanta modestia!

Pero salta á la vista de todas, de todas maneras, que la paz se impone y que el momento es favorable para tratar. Se ha hecho lo más: á otros toca concluir la obra. El ejército preponderante, la insurrección desconcertada. En esta provincia no hay núcleo alguno de importancia: á Oriente y Occidente de la línea de mar á mar, y en muchos kilómetros, apenas se encuentra alguna pareja; á veces se reúnen ocho ó diez, raro es encontrar rastro que pueda representar de 20 á 25 hombres.

Ya se habla de emisarios; de tratar con uno ú otro cabecilla; púlan los hombres por los poblados; á lo largo de la carretera y de la vía férrea en todas partes donde hay fuertes, se acogen numerosas familias; los campos se cultivan; la siembra de tabaco es grande, y la cosecha se anuncia importantísima.

Si hay aciertos, si se reorganiza la población rural en los caminos, bien vigilada por la Guardia civil; si se gasta algún dinero en confidencias útiles, hoy posibles por los muchos presentados; si se escarba activamente, sin descanso, á los recalcitrantes; si se sostiene la vigilancia para que no puedan procurarse medicinas, aumentos y ropas á los que aún andan por el campo, esto puede darse por concluido.

Hay que convenir en que ha se trabajado mucho en los últimos cuatro meses; que el ejército se ha levantado y conducido bien; que el nombre de España se ha puesto muy alto, no obstante la inoportuna campaña periodística.

Cierto que hay también que luchar con el elemento neutro y con algunos que se dicen españoles, sin serlo, para explotar el nombre de la Patria; pero el momento actual, como le digo, es muy favorable.»

Gracias á las gestiones de toda especie realizadas por el gobernador civil de Manila Sr. Luengo, ha quedado unido á uno de los arrabales (el llamado de Paco) de dicha capital, el importante pueblo de Pandacan, que ha venido siendo hasta el presente lugar á propósito para conspiraciones, por su proximidad á Manila y por la relativa seguridad en que estaban los conspiradores; pues había que atrevesar un gran trecho de camino difícilísimo y un ancho río, empleándose una porción grande de tiempo en acudir á Pandacan, y dando lugar á que se pusieran en cobro los enemigos de España.

Gracias, pues, al Sr. Luengo, quien sin gravar en un céntimo ni el presupuesto provincial ni el municipal, ha llevado á cabo la construcción de una carretera y de un puente el cual lleva su nombre, la comunicación con el importante pueblo Pandacan es el presente fácil y rápida.

Tanto los vecinos de Paco como los de Pandacan y de otros pueblos beneficiados con obra tan necesaria, han demostrado gratitud señor Luengo, dando su nombre al nuevo puente.

Fábrica de Trubia.—Este importantísimo centro industrial ha remitido la propuesta de inversión de la parte del crédito extraordinario de Guerra que se ha destinado al fomento de fábrica.

El inteligente y activo coronel Fonsdeviela, director de aquel establecimiento, con previsión muy laudable, tenía ya los trabajos preparados, y de ser aprobados, como es de suponer, antes de dos años podrán allí producirse en acero los mayores calibres que se declaren reglamentarios.

Al tipo ya aprobado del cañón Ordóñez, de 24 centímetros, han de seguir un calibre menor y otro algo mayor, y á ello se dedica con celo reconocido la comisión de experiencias de artillería, bajo la dirección del general Verdes y coronel Sr. Alverico.

La emancipación de nuestra artillería de las fábricas extranjeras será un servicio más que se deberá á la iniciativa del general Azcárraga, al que siempre han preocupado las enormes sumas pagadas fuera del país, agravadas hoy con el tipo altos de los cambios.

De conformidad con lo informado por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, ha sido declarado monumento nacional la basilica de San Juan Bautista, en Baños de Cerrato (Palencia), considerada por propios y por extraños como el único edificio de origen gótico, cuyo conjunto se conserva casi íntegro, salvado milagrosamente del flujo y reflujo de los sucesos destructores de la civilización visigoda.

Dicha basilica, levantada por uno de los más insignes reyes de aquella remota edad, ha resistido felizmente los embates de doce siglos de inclemencia en los tiempos y la incuria de los hombres. A su antigüedad reúne el carácter de única, y viene a ser página de piedra de gran enseñanza en la historia de la Arquitectura, y donde el arqueólogo, el arquitecto y el escultor pueden admirar e investigar puntos no dilucidados todavía del todo en las cuestiones científicas, puntos para los que dicha basilica sirve de único ejemplar de referencia.

Según la *Revista de la Lonja*, de la Habana, á mediados de febrero habían empezado la zafra los ingenios Por fuerza, Flora, Mercedes, Valiente, San Ignacio, en la provincia de Matanzas; Elizalde, en la Isabela; el Caney, en Guareires; el Triunvirato en la Hidra; el Limones, en Limonar; el Coliseo, en el Coliseo; Feliz, en Bolondrón; los Angeles, en Cidra; Santa Marta, en Baró; Esperanza, Perseverancia, Indio, Alava, España y algunos otros.

Añade dicho periódico que mucho ingenios comprendidos en las zonas autorizadas no están en condiciones de trabajar, ya por haber sido deterioradas sus máquinas, ya por falta de recursos de sus dueños, ya por no encontrar animales de labranza que les ayuden en sus faenas, por que han sido victimas de la insurrección.

Los hay también que no figuran entre los que están moliendo porque, en la imposibilidad de hacerlo, estan dando su caña á los centrales más próximos, cosa que no pueden practicar todos los que se hallan en este caso, por carecer de medios fáciles de conducción, pues dado el corto valor del azúcar no daría para sufragar en grandes gastos.

A estos ingenios habrá que añadir ahora los de las jurisdicciones de Remedios y Sancti-Spiritus, en los que empezó la molienda hace pocos dias.

A la crisis fabril de Mataró y á la de Manresa, hay que agregar la que está á punto de presentarse en Villanueva, donde en dos ó tres fábricas se ha rebajado el jornal á los obreros, los cuales amenazan con declararse en huelga. Estos son los primeros chispazos de la gran crisis que se avecina en Cataluña y que, Dios quiera para bien de toda España, pueda remediarse, ya que la curación, en mi concepto será completamente imposible, aún cuando las guerras coloniales terminen felizmente.

GACETILLA

Por el resguardo de consumos, en el fielato del camino de San Juan fué aprehendido un garrafón de alcohol, que una payesa trataba de introducir fraudulentamente en esta población.

Han sido declarados personalmente responsables los concejales de algunos Ayuntamientos de estas islas que no han hecho efectivo la cuota provincial de 2.ª enseñanza correspondiente al último trimestre.

En la Casa Consistorial de la villa de Mercadal tendrá efecto el dia 1.º de Abril próximo, la subasta por medio de pujas á la llana para el arriendo, para la venta libre, de las especies de consumos de aquel término durante el año económico de 1897-98.

El tipo mínimo de la subasta será de 22 mil 323'63 pesetas.

En el vapor correo «Menorquin» llegó el jueves á esta isla el Rdo. P. Fray Juan Domech, Religioso franciscano, del Convento de Vich.

Predicará en Alayor durante diez dias, pasando después á Mahón para terminar la predicación cuaresmal, pasando el P. Carceller, á Ciudadela.

Ha cesado en el desempeño de su destino el auxiliar escribiente intérprete del lazareto súcio de Mahón D. José Guerra Alvarez.

El jueves último llegó á Mahón procedente de Cuba en cuyo ejército prestaba servicio, el soldado natural del pueblo de Villacarlos, Nicolás Espineta, que regresa por enfermo con licencia de seis meses.

A su llegada ha tenido el desconsuelo de no poder abrazar al autor de sus dias que falleció hará unos tres meses y su pobre madre la encontró tullida en cama de resultas de grave enfermedad.

Acompañamos en el sentimiento al pobre soldado, deseándole al mismo tiempo alivio en sus dolencias así físicas como morales.

De *El Bien Público* del viernes:

«La señora duquesa de Almenara Alta, que se encuentra accidentalmente en Barcelona ha dado á luz una robusta niña con toda felicidad. Con tan fausto motivo están, pues, de plácemes los señores duques de Almenara y los abuelos señores duques de Uceda.»

Idem del sábado:

«El Alcalde de Mercadal ha puesto hoy en conocimiento de la Delegación del Gobierno que en el pueblo de San Cristóbal se ha presentado un caso de viruela en una mujer de aquel vecindario, habiéndose adoptado por la Alcaldía todas la precauciones que la ciencia aconseja en este caso.»

Dstrucción del pulgon de las habas y rosales.—Hé aquí un procedimiento que ha dado muy buenos resultados: se hace hervir hasta reducirla á la mitad, agua con ramillas de laurel y una de ciprés, con el caldo que queda se rocian las plantas perjudicadas, empleando en lugar de pincel una rama de ciprés.

Esta operación se repite dos veces, y se vuelve á empezar si el pulgon no ha desaparecido, lo que es raro.

Es un remedio muy eficaz y sobre todo muy económico.

Mallorca

De *La Almudaina* del sábado

«En el vapor *Lulio* regresaron ayer á esta ciudad procedentes de la Habana los soldados Jaime Veñy Adrover natural de Felanig, Melchor Bauzá Alomar de Andraig, Jaime Juliá Gelabert de Palma y Bartolomé Rötger Gual de Selva.

Todos ellos refieren episodios más ó menos notables de la campaña, elogiando al general Weyler por la buena táctica militar que ha demostrado poseer en el desempeño de su cargo y

por las atenciones que dispensa á la clase de tropa.

Se muestran además muy optimistas respecto al estado actual de la guerra asegurando que solo existen pequeñas partidas de rebeldes que van esquivando siempre los encuentros con nuestras tropas.

Dichos individuos regresan por enfermos con licencia limitada para continuar despues sus servicios en los respectivos cuerpos que guardan estas islas.»

Sección religiosa

Miér. S. Amós profeta y mártir.

En la Catedral, al anochecer, Rosario y sermón por el Rdo. D. Juan Marcaró, Beneficiado del concordato.

Juev. S. Venancia mr., Sta. Teodora mr. y Sta. Maria Egipciaca, penitente.

Por la noche, en la Catedral, septenario doloroso y sermón por el Rdo. D. German Ubeda, Capellan de honor del Ilmo. Prelado.

Vier. S. Francisco de Paula fundador y san Constantino II rey.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Dia 29.—De Cartagena, pailebot «Industria» de 38 tdas., pat. Francisco Serra, con 7 trips. y esparto.

Dia 30.—De Palma, pailebot «Galatea» de 28 tdas., pat. Bartolomé Amengual, con 5 tripulantes y efectos.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 29, 10ª noche.

Falleció el ayudante del titulado general Rius, cuyo titulado general ocupa entre los insurrectos el puesto del difunto cabecilla Maceo.

Será ascendido el general Hernandez por su heróico comportamiento.

En el combate que han librado nuestras tropas con la partida del cabecilla Quintin Banderas, en Baracoa (Habana) han resultado un capitan y 27 soldados muertos.

Madrid 29, 11:45 noche.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba en el Ministerio de la Guerra, en el cual se comunica que el General Hernandez batió en Rio Hondo la partida del cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo, el que ha sido hecho prisionero junto con su ayudante el teniente Terry.

El cabecilla Rius tiene algunas heridas leves.

Su ayudante ha fallecido á los pocos momentos de resultas de las heridas recibidas en el combate.

Nuestras tropas han tenido un muerto y 24 heridos.

Variedades.

ENIGMA

Soy perla que el nácar guarda,
Oro mezclado con tierra,
Rey que entre pieles se encierra,
Y sol entre nubes parda.
Fieras para el cielo domo,
Piedra para el cielo labro,
Por fuerza sus puertas abro
Y con violencia le tomb.
Gozo á los ángeles doy
Aunque le gozan eterno,
Soy azote del infierno
Y risa del cielo soy.

(La solución en el próximo número)

No se hace bastante justicia á las arañas, que pasan por malos bichos, cuando prestan una multitud de servicios, aunque modestos. preciosos, entre los que les figura el primero el de devorar las moscas y otros maléficis dípteros.

De tela de araña se confeccionaron medias

que tuvieron el honor de ser presentadas á la Academia por Bon de Saint-Hilare y cuentan que la esposa de Carlos VI tenía un par de guantes del mencionado producto que estimaba en mucho, con razon.

Se emplea también, aunque equivocadamente, para detener las hemorragias de poca consideración, y para consolarnos de este su cío sistema de curación, nos afirman que en el uso íterno posee propiedades febrífugas.

Traje de 50.000 duros. — La señora Celia Wallace, capilista de Chicago, ostentó en aquella ciudad para asistir á la primera representación de ópera en el Auditorium, un traje que valía 50.000 pesos fuertes con los adornos de pedrería que lo acompañan.

Solo los encajes que lleva, valen 10.000 pesos fuerte y los sujetan al cuerpo broches de brillantes. La tola de este es de estin doble, color azul, y la capa, de larga cola de seda del mismo color, con dibujos en relieve.

Todo el traje vá adornado con los valiosos

encajes mencionados y fijos en diversos sitios con alfileres de brillantes.

DE LA MUJER

Lo que más lisonjea el amor propio de las mujeres, es ser amadas sin atreverse á decirse lo con tal que esté silencio no sea eterno. — *Desnoyers.*

Los agravios de las mujeres no son generalmente más que errores; los de los hombres son casi siempre faltas. — *Beauchêne.*

Una mujer cuya gran belleza eclipsa la de otras mujeres, en vista con ojos distintos por tantas cuantas personas la mirán; las mujeres hermosas la ven con envidia, las feas con desdicho, los viejos con sentimiento, los jóvenes con entusiasmo. — *D' Argens.*

Las seductoras gracias de una joven se convierten en una vieja en carantoñas y arrumacos. — *Mme. de Puisieux.*

Las mujeres que se tienen por más frias; son sólo á veces las más tímidas. — *Labouziere.*

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Menorca un mes 1 Peseta
En el resto de España, trimestre 3 »
Extranjero y Ultramar, lo que corresponda por aumento de franqueo.

PAGO ADELANTADO

Desde esta fecha no se publicará ningún anuncio cuyo importe no venga anticipado abonándose además diez céntimos de peseta por cada día de publicación, conforme exige la Ley de 14 de Octubre de 1896.

Anuncios

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CIUADDELA: En esta imprenta.
EN MAHON: En la de D. Bernardo Fabregues

En los demas puntos dirigirse en esta redacción á imprenta.

LOS ANUNCIOS á precios convencionales.

Para Argel directamente

El jueves próximo, día 1.º de Abril, saldrá de este puerto el pailebot INDUSTRIA, su patrón Don Francisco Serra, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau. Se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

GRAN FÁBRICA DE CURTIDOS DE LOS SRES. MIGUEL RAFEGAS Y COMPAÑÍA IGUALADA

Suela marroquina superior chino cilindrada	á	11 rs. y 25 cénts. el Kilo.
Idem id. con daño de 1.ª id.	á	10 ,, 25 ,, id.
Idem id. palmilla superior id.	á	10 ,, 25 ,, id.
Idem id. id. con daño de 1.ª id.	á	9 ,, 25 ,, id.

Único representante en Menorca

D. Juan Marqués, Plaza de San Pedro núm. 20. -- Ciudadela.

SUBASTA

Mediante licitación verbal y siempre que la postura sea del agrado de los dueños, se venderán la casa n.º 12, bis, de la calle de S. Cristóbal y tres casas contiguas de la calle del Degollador, propiedad estas, de los Sres. Florit, Sintes y Mercadal.

El acto tendrá lugar el día 13 de Abril á las 11 de su mañana en el despacho del notario Dr. D. Antonio Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

CHOCOLATEROS

Para vender está un molino para hacer chocolate con sus correspondientes aparatos, para informes

CALLE DEL ROSARIO Números 11 y 13. — MAHON